

PLAZA PUBLICA

Toledo, Apostol de Tractor Un Antecedente Interesante Ante Todo, hay que Importar

Por MIGUEL ANGEL
GRANADOS CHAPA

Una cierta cursilería dizquepoética nos ha llevado a atribuir epítetos más o menos fáciles a algunas personas significadas por una (SIGUE en la página seis. A la izquierda, David Ibarra, a quien se refiere Granados Chapa cuando era director general de NAFINSA).

(SIGUE EN LA PAGINA CINCO)

PLAZA PUBLICA

Toledo, Apostol del Tractor Un Antecedente Interesante Ante Todo, hay que Importar

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

dedicación especial. Lo más frecuente es llamarlos apóstoles. Así, el senador Gabriel Ramos Millán era llamado "Apóstol del maíz"; Miguel Angel de Quevedo era el "Apóstol del árbol", y así podríamos seguir. En ese tenor, y tal como se van viendo las cosas, habría que bautizar a don Antonio Toledo Corro como el "Apóstol del tractor".

Aunque no sea el único promotor del actual programa de mecanización del campo, no sé si por azar o por decisión propia, Toledo Corro se ha convertido en su propulsor público más notorio. Por lo menos en dos ocasiones ha declarado a los reporteros que la tractorización anunciada se llevará al cabo tope donde tope.

No es, sin embargo, sólo su afán presente lo que le merecería a don Antonio el título que proponemos. Ya se sabe que dedicó gran parte de su vida, si no es que sigue haciéndolo todavía, a vender esa clase de equipo agrícola, en representación de John Deere. Pero no sólo se ha especializado en vender tractores don Antonio, sino que también es un empeñoso comprador, o fomentador de compras aunque, paradójicamente cuando tales compras no se ajustan a su opinión se vuelve reticente para finiquitarlas.

Queremos contar a este propósito un episodio ocurrido en 1977, cuando el diputado Toledo Corro era director de Servicio Ejidales, S.

A. Esta empresa pública pidió autorización para importar un centenar de tractores de oruga, muy pesados y de gran potencia de la marca Caterpillar, para desmonte y subsoleo en el Bajío, conforme a un plan que se dijo ya estaba hecho.

El proyecto de importación fue conocido por el director de Nacional Financiera, que era el actual secretario de Hacienda, don David Ibarra, y que actuaba al mismo tiempo como presidente del consejo de administración de DINA-KOMATSU, una empresa mixta mexicana japonesa encargada precisamente de fabricar tractores de oruga como los que se requería comprar en el exterior. Con buen sentido práctico don David propuso que antes de autorizar la importación se explorara la posibilidad de que la fábrica paraestatal surtiera el pedido. Se cotejaron calidad, precio y oportunidad de entrega y, a pesar de que Servicios Ejidales mostró renuencia, inclusive con alegatos formulados en reunión de gabinete por el propio diputado Toledo Corro y por el Secretario de Agricultura Merino Rábago, salió adelante una proposición del secretario de Hacienda Julio Rodolfo Moctezuma para que el contrato fuese adjudicado a la DINA-KOMATSU.

¿Ya vieron que sí?, pues no, parecían querer decir los frustrados importadores. De diversos modos buscaron no concretar la entrega

del equipo por parte de la empresa paraestatal. Pidieron, por ejemplo, que el desgarrador tuviese cinco zancos en vez de tres como los que normalmente tienen el modelo cuya fabricación se había normalmente solicitado. (Los zancos son como uñas que rompen la tierra y en el modelo de tres una de estas uñas va al centro y las otras a la altura de las orugas laterales del tractor. El modelo de cinco, si bien abarca en apariencia un trazo más amplio, hiere con menor profundidad la tierra en los extremos, donde van los zancos adicionales, por su mayor distancia del centro de gravedad y, por esa misma razón, están expuestos a roturas con mayor frecuencia que los tres centrales).

Faltando cuatro días para la entrega de los tractores, que habían sido sólo 60, en vez de los 100 cuya importación se había demandado, pues súbitamente se descubrió que no hacían falta tantos, Servicios Ejidales

hizo una especificación de última hora. Quiso que los tractores estuviesen turbocargados, modalidad de la que no se había hablado hasta entonces. Con tal de no dar motivo al comprador para acusarlo de incumplimiento, el fabricante surtió el pedido conforme lo requería Servicios Ejidales, aunque para ello tuviera que desmontar los motores ya colocados, y substituirlos en menos de 7 horas por los motores turbocargados que se les solicitaba. Llegó el día de entrega y nada se presentó a recoger los tractores.

Cuatro meses después empezar a entregarlos. Pero para ese entonces el programa de mecanización en las tierras abajeñas, o nunca había existido, o ya había sido substituido, pues los tractores fueron a dar un puñadito al Estado de México, otro puñadito a Zacatecas, unos por aquí, otros por allá, dando la impresión de que no era tanto la mecanización del campo lo

que se buscaba sino la compra de los tractores.

Un dato adicional es importante: En esa operación se empleó el mecanismo de arrendamiento que ahora busca reproducirse en gran escala. La demora en colocar los tractores en el terreno donde iban a trabajar ocasionó, por virtud de ese mecanismo, un elevado costo financiero, pues el arrendamiento surte sus efectos desde el momento que la arrendadora paga el importe de la compra.

Hasta allí el episodio del año pasado. No pertenece simplemente a la historia, pues generó lecciones que pueden ser aprovechadas ahora. Y, a propósito de tractorización y de DINA-KOMATSU, cabría preguntarse si entre los tractores más potentes considerados en el programa de adquisición no se estimó la posibilidad de que esta empresa aporte algunos, lo que nos ahorraría algunas divisas.



AL LIC. DAVID Ibarra, cuando él desempeñaba la dirección general de NAFINSA, se refiere la columna PLAZA PUBLICA de hoy. (Caricatura de Jaime Peralta)

11 Diciembre '78
C.M.

175604